



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

REF: Adjudica Licitación **ID N°4026-14-LE24**

ANTUCO, 15 MAY 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 003049/

VISTOS:

1. El decreto Alcaldicio N° **001993** de fecha **04/04/2024**, que aprueba Bases Administrativas-Técnicas, Anexos, Detalle y Llama a licitación pública para la compra del **"SUMINISTRO DE INSUMOS Y ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL PARA BOX DENTAL"**. -
2. El Decreto Alcaldicio N° 007888 de fecha 16/11/2023 que Aprueba PADEM año 2024.-
3. El Decreto Alcaldicio N° 009052 de fecha 22/12/2023, que aprueba el presupuesto del Área de Educación para el año 2024 y sus modificaciones posteriores. -
4. El Decreto Alcaldicio Nro. 000034 de Fecha 03/01/2024 que aprueba "Plan anual de compras 2024", para Departamento de Educación Municipal. -
5. El Decreto Alcaldicio N° 00188 del 10/01/2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal. -
6. Las disposiciones contenidas en la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores. -

CONSIDERANDO:

- La apertura electrónica de fecha **23/04/2024** de la licitación publica **ID N°4026-14-LE24**.-
- Oferta fuera de sistema ingresada el día 23 de abril del 2024 a las 16:15 hrs. en la oficina de partes del DAEM con N° de providencia **89233** correspondiente a la empresa Comercial CB SPA, Rut N° 77.747.627-0, en la cual viene adjunto certificado emitido por la Dirección de Chile compras, en donde se indica que la plataforma de licitaciones del Estado www.mercadopublico.cl, presentó indisponibilidad. -
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° **089** de fecha **13/05/2024**.-
- La pauta de evaluación y declaración de ausencia de conflictos de intereses y de confidencialidad enviada por parte de la comisión evaluadora de fecha **08/05/2024**.-
- Las necesidades del servicio municipal en educación, consistentes en comprar el suministro de insumos para box dental a contar de la fecha de adjudicación hasta el 06 de diciembre del 2024.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

DECRETO:

1. **Adjudíquese**, la licitación Pública ID **N°4026-14-LE24**, denominada compra del **"SUMINISTRO DE INSUMOS Y ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL PARA BOX DENTAL"**, según se detalla a continuación :
 - **Línea N° 1: "Insumos para box dental"**, se adjudica al proveedor **COMERCIAL CB SPA, RUT N° 77.747.627 - 0**, por ser la única oferta que cumple con todo lo solicitado en licitación y según cotización y listado adjunto, por un monto total de **\$ 3.560.567 (Tres millones quinientos sesenta mil quinientos sesenta y siete pesos)**, IVA incluido, valor es referencial ya que según requerimientos los valores unitarios por listado se multiplicarán,
 - **Línea N° 2: "Artículos de protección personal para box dental"**, se adjudica al proveedor **COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA BLASDENT SPA, RUT N° 76.942.799-6**, por ser la oferta más económica y cumple con todo lo solicitado en licitación según cotización y listado adjunto, por un monto total de **\$169.947 (Ciento sesenta y nueve mil novecientos cuarenta y siete pesos)**, IVA incluido, valor es referencial ya que según requerimientos los valores unitarios por listado se multiplicarán. -
2. **Envíese**, las órdenes de compra a los citados proveedores y dispónganse todas las acciones y medidas necesarias para llegar a buen término y en forma oportuna a la recepción de lo requerido. -
3. **Corresponderá** al encargado de Inventarios del DAEM, asumir las funciones de unidad técnica, la cual deberá supervisar la correcta y oportuna entrega de los productos, como también de la documentación necesaria para proceder al pago oportuno de lo adquirido. -
4. **Impútese** el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto a la **Cuenta 215.22.04.005 "Materiales y Útiles Quirúrgicos" - 215.22.04.007 "Materiales y Útiles de Aseo"**, considerando un presupuesto disponible aproximado **\$ 8.000.000 (Ocho millones de pesos)**, del presupuesto de educación vigente para el año 2024, **Fondos Generales de Educación**. -
5. **Infórmese** en el sistema de compras públicas portal www.mercadopublico.cl y Ley N° 20.285 de transparencia. -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.
"Por Orden del Señor alcalde"-



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL



YANETT PANES GARRIDO
DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN

YPG/DPG/CPG/RTM/FHM/jgt
DISTRIBUCIÓN:

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

REF.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS-TECNICAS,
ANEXOS, Y LLAMA A LICITACION PÚBLICA PARA LA
COMPRA DEL "SUMINISTRO DE INSUMOS Y ARTICULOS
DE PROTECCION PERSONAL PARA BOX DENTAL", DE LA
COMUNA DE ANTUCO. -

DECRETO ALCALDICIO N° 001993 / ANTUCO, 04 ABR 2024
VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 007888 de fecha 16/11/2023 que Aprueba PADEM año 2024.-
2. El Decreto Alcaldicio N° 009052 de fecha 22/12/2023, que aprueba el presupuesto del Área de Educación para el año 2024 y sus modificaciones posteriores. -
3. El Decreto Alcaldicio Nro. 000034 de Fecha 03/01/2024 que aprueba "Plan anual de compras 2024", para Departamento de Educación Municipal. -
4. El Decreto Alcaldicio N° 00188 del 10/01/2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal.
5. Las disposiciones contenidas en la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- a) Que, la Municipalidad de Antuco, a través del Departamento de Educación, en adelante "DAEM", mediante el presente documento, llama a Licitación Pública para comprar el "SUMINISTRO DE INSUMOS Y ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL PARA BOX DENTAL". -
- b) El Of. Ord. N° 08 de fecha 23.03.2022, en el cual la trabajadora social del Daem de Antuco, solicita la compra de "SUMINISTRO DE INSUMOS Y ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL PARA BOX DENTAL", según listados adjuntos. -
- c) Las Instrucciones del jefe de Finanzas (s), para que se genere una licitación pública para contratar el servicio requerido - fondos generales. -
- d) Las necesidades del servicio municipal en educación, consistentes en comprar el suministro de insumos para box dental a contar de la fecha de adjudicación hasta el 06 de diciembre del 2024, lo que permitirá adquirir con mas rapidez las solicitudes de la profesional odontóloga y así agilizar la atención a los estudiantes de Enseñanza básica de los establecimientos Educacionales municipales de la comuna de Antuco. -

DECRETO

- I.- Llámese, a licitación pública para la compra del "SUMINISTRO DE INSUMOS Y ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL PARA BOX DENTAL". -
- II.- Apruébase, las bases Administrativas-técnicas, anexos con detalle de lo requerido para la compra del "SUMINISTRO DE INSUMOS Y ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL PARA BOX DENTAL". -

BASES ADMINISTRATIVAS

1.-Características de la licitación

Nombre de la licitación	"SUMINISTRO DE INSUMOS Y ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL PARA BOX DENTAL"
Descripción	La Municipalidad de Antuco y el Departamento de Educación llama a Licitación Pública, para adquirir "SUMINISTRO DE INSUMOS Y ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL PARA BOX DENTAL" a contar de la fecha de adjudicación hasta el 06 de diciembre del 2024, , lo que permitirá adquirir con más rapidez las solicitudes de la profesional odontóloga y así agilizar la atención a los estudiantes de Enseñanza básica de los establecimientos Educacionales municipales de la comuna de Antuco.-
Presupuesto Aprox.	\$ 8.000.000
Tipo de convocatoria	Abierto
Moneda	Peso Chileno
Etapas del proceso de apertura	1 etapa



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

III.-PUBLIQUESE en el portal www.mercadopublico.cl, la licitación para la adquisición indicada anteriormente, y que forma parte integrante del presente Decreto. -

IV.-DESÍGNESE como miembros de la comisión evaluadora para la licitación, a los siguientes funcionarios del departamento de Educación:

- | | | | |
|---|-------------------------|---------------------|--------------------------|
| ✓ | Ana Muñoz Torres | RUT N° 19.051.972-4 | Odontóloga (jefe modulo) |
| ✓ | Amparo Andrade Zambrano | RUT N° 14.668.670-2 | Odontóloga |
| ✓ | Yasmin Castillo Mellado | RUT N° 15.626.848-8 | Coordinadora comunal PSO |

V.-Impútese el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto a la cuenta **215.22.04.005 "Materiales y Útiles Quirúrgicos" - 215.22.04.007 "Materiales y Útiles de Aseo"**, del presupuesto de educación vigente para el presente año, **Fondos Generales De Educación. -**

VI.-Infórmese en el sistema de compras públicas portal www.mercadopublico.cl y Ley N° 20.285 de Transparencia. -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.
"Por Orden del Señor alcalde"-


ESTEBAN JELDRES CARO
SECRETARIO(s) MUNICIPAL


YANETT PANES CARRIDO
DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN

YPG/DPG/EJC/RTM/FHM/jgt

DISTRIBUCIÓN:

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe de Finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM

Licitación ID: 4026-14-LE24

SUMINISTRO INSUMOS Y ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL PARA BOX DENTAL.-

Responsable de esta licitación: Ilustre Municipalidad de Antuco - Educación, Depto. Educacion



Descargar ficha



Reclamos recibidos por incumplir plazo de pago: 6

Este número indica los reclamos recibidos por esta institución desde los últimos 12 meses hasta el día de ayer. Recuerde interpretar esta información considerando la cantidad de licitaciones y órdenes de compra que esta institución genera en el Mercado Público.



Dejar un reclamo sobre esta licitación

- Ver adjuntos
- Preguntas licitación
- Historial licitación
- Apertura
- Cuadro de ofertas
- Aclaración ofertas
- Acta
- Adjudicación
- Orden de compra
- Registro

Productos o servicios

1	Sets de anestesia odontológica o accesorios Cod: 42151681 INSUMOS PARA BOX DENTAL.-	1 Global
2	Guantes quirúrgicos Cod: 42132205 ARTICULOS PROTECCION PERSONAL.-	1 Unidad

Contenido de las bases

1. Características de la licitación

2. Organismo demandante

3. Etapas y plazos

4. Antecedentes para incluir en la oferta

5. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado
6. Criterios de evaluación

7. Montos y duración del contrato

8. Garantías requeridas

9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas

Ver todo

1. Características de la licitación

Nombre de la licitación: SUMINISTRO INSUMOS Y ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL PARA BOX DENTAL.-

Estado: Cerrada

Descripción: La Municipalidad de Antuco y el Departamento de Educación llama a Licitación Pública, para adquirir "SUMINISTRO DE INSUMOS Y ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL PARA BOX DENTAL" a contar de la fecha de adjudicación hasta el 06 de diciembre del 2024, lo que permitirá adquirir con más rapidez las solicitudes de la profesional odontóloga y así agilizar la atención a los estudiantes de Enseñanza básica de los establecimientos Educativos municipales de la comuna de Antuco.-

Tipo de licitación: Pública-Licitación Pública igual o superior a 100 UTM e inferior a 1.000 UTM (LE)

Tipo de convocatoria: ABIERTO

Moneda: Peso Chileno

Etapas del proceso de apertura: Una Etapa

Contrato El contrato se formalizará con la orden de compra

Toma de razón por Contraloría: No requiere Toma de Razón por Contraloría

Publicidad de ofertas técnicas:	Las ofertas técnicas serán de público conocimiento una vez realizada la apertura técnica de las ofertas.
--	--

Subir

2. Organismo demandante

Razón social: Ilustre Municipalidad de Antuco - Educación

Unidad de compra: Depto. Educacion

R.U.T.: 69.250.901-3

Dirección: CALIXTO PADILLA N| 155

Comuna: Antuco

Región en que se genera la licitación: Región del Biobío

Subir

3. Etapas y plazos

Fecha de cierre de recepción de la oferta: 19-04-2024 11:10:00

Fecha de Publicación: 09-04-2024 12:50:50

Fecha inicio de preguntas: 09-04-2024 16:57:00

Fecha final de preguntas: 12-04-2024 13:57:00

Fecha de publicación de respuestas: 13-04-2024 13:57:00

Fecha de acto de apertura técnica: 19-04-2024 11:11:00

Fecha de acto de apertura económica (referencial): 19-04-2024 11:11:00

Fecha de Adjudicación: 10-05-2024 11:11:00

Fecha de entrega en soporte físico No hay información

Fecha estimada de firma de contrato No hay información

Tiempo estimado de evaluación de ofertas No hay información

Subir

4. Antecedentes para incluir en la oferta

Adicionalmente, todos los proveedores para ofertar en esta licitación, deberán obligatoriamente confirmar y firmar electrónicamente la Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar.

Documentos Administrativos

1.- Ser persona Natural o Jurídica que emita facturas

(Contribuyente de 1º Categoría)

Ser persona Natural o Jurídica que emita facturas (Contribuyente de 1º Categoría)

2.- Entregar Antecedentes Económicos

Oferta solo por el portal

3.- SEGÚN BASES

Documentos Técnicos

1.- SEGÚN BASES

Documentos Económicos

1.- SEGÚN BASES

[Subir](#)

5. Requisitos para contratar al proveedor adjudicado

Persona natural

Encontrarse hábil en el Registro de Proveedores, registro que verificará NO haber incurrido en las siguientes causales de inhabilidad:

- 1.- Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.
- 2.- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad regirá una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.
- 3.- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.
- 4.- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.
- 5.- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.
- 6.- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.
- 7.- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.
- 8.- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393).

Documentos persona natural

- Fotocopia Legalizada de Cédula de Identidad
- Declaración jurada acreditando que no se encuentra afecto al art. 4 inciso 6 de la ley 19.886, en el cual se establece que "ningún órgano de la administración del Estado podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes y servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco."

Persona jurídica

Encontrarse hábil en el Registro de Proveedores, registro que verificará NO haber incurrido en las siguientes causales de inhabilidad:

- 1 .- Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.
- 2 .- Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad regirá una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.
- 3 .- Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.
- 4 .- La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.
- 5 .- Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.
- 6 .- Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.
- 7 .- Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador.
- 8 .- Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393).

Documentos persona jurídica

- Fotocopia Legalizada del Rut de la Empresa
- Declaración jurada acreditando que no se encuentra afecto al art. 4 inciso 6 de la ley 19.886, en el cual se establece que "ningún órgano de la administración del Estado podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes y servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco."

[Subir](#)

6. Criterios de evaluación

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 PROGRAMA DE INTEGRIDAD	Según bases Adjuntas	5%
2 LUGAR DE ENTREGA	Según bases Adjuntas	30%
3 PRECIO	Según Bases Adjuntas	40%
4 PLAZO DE ENTREGA UNA VEZ ENVIADA ORDEN DE COMPRA	Según Bases Adjuntas	25%

[Subir](#)

7. Montos y duración del contrato

Estimación en base a:	Precio Referencial
Fuente de financiamiento:	2152204005 - 2152204007
Monto Total Estimado:	8000000
Contrato con Renovación:	NO
Observaciones	Sin observaciones
Tiempo del Contrato	10 Meses

Plazos de pago:	30 días contra la recepción conforme de la factura
Opciones de pago:	Transferencia Electrónica
Nombre de responsable de pago:	Farah Hazin Manzur
e-mail de responsable de pago:	contabilidad@daemantuco.cl
Nombre de responsable de contrato:	Farah Hazin Manzur
e-mail de responsable de contrato:	contabilidad@daemantuco.cl
Teléfono de responsable del contrato:	43-2-621029-
Prohibición de subcontratación:	Se permite subcontratación

[Subir](#)

8. Garantías requeridas

No hay información de Garantías

[Subir](#)

9. Requerimientos técnicos y otras cláusulas

De la Licitación	
Material puesto en Antuco sin Costo para la Municipalidad, por lo que este valor hay que considerarlo en el precio.	
Ingreso de oferta como se solicita es obligatoria. -	Indicar plazo de entrega una vez enviada la orden de compra. -
SOLO se evaluarán ofertas que cumplan con los siguientes requisitos:	- Indicar lugar de entrega. -
Ofertas por listado completo de los productos solicitados en los 2 anexos adjuntos,	- Indicar tiempo de respuesta en caso de que algún producto llegue en malas condiciones y se requiera el cambio de éste. -
Adjuntar todos los documentos que se solicitan,	-Adjuntar cotización por todos los productos de los 2 listados que se adjuntan. -
Adjuntar los documentos firmados,	-Indicar si el oferente cuenta con programa de integridad. -
Adjuntar los documentos donde corresponde (Ej.: anexo 4 oferta económica se adjunta en anexo económico),	Adjuntar características de productos ofertados (listado insumos). -
El Oferente deberá ingresar su oferta en www.mercadopublico.cl, indicando el valor NETO del total de su oferta. (El Ingreso con valor de \$ 1 o valor diferente al del anexo económico y cotización, no será evaluada)	-Adjuntar características y certificaciones de productos ofertados (listado de suministro de protección personal). -
OFERTAS QUE NO CUMPLAN CON TODO LO ANTES MENCIONADO SERÁN RECHAZADAS Y NO ENTRARÁN AL PROCESO DE EVALUACIÓN. -	
<u>indicar en los listados adjuntos el valor unitario</u>	
Consultas al Fono 043-2621029 Correo Electrónico adquisiciones@daemantuco.cl comprador@daemantuco.cl	
Resolución de Empates	
En caso de provocarse empate en la ponderación de puntajes se aplicará el siguiente criterio:	
a: Oferente con el precio más bajo	
b: Oferente con mayor puntaje en plazo de entrega	
c: Oferente con mayor puntaje en lugar de entrega	

Mecanismo para solución de consultas respecto a la adjudicación

FORO MERCADO PÚBLICO

Pacto de integridad

El oferente declara que, por el sólo hecho de participar en la presente licitación, acepta expresamente el presente pacto de integridad, obligándose a cumplir con todas y cada una de las estipulaciones que contenidas el mismo, sin perjuicio de las que se señalen en el resto de las bases de licitación y demás documentos integrantes. Especialmente, el oferente acepta el suministrar toda la información y documentación que sea considerada necesaria y exigida de acuerdo a las presentes bases de licitación, asumiendo expresamente los siguientes compromisos:1.- El oferente se obliga a no ofrecer ni conceder, ni intentar ofrecer o conceder, sobornos, regalos, premios, dádivas o pagos, cualquiera fuese su tipo, naturaleza y/o monto, a ningún funcionario público en relación con su oferta, con el proceso de licitación pública, ni con la ejecución de él o los contratos que eventualmente se deriven de la misma, ni tampoco a ofrecerlas o concederlas a terceras personas que pudiesen influir directa o indirectamente en el proceso licitatorio, en su toma de decisiones o en la posterior adjudicación y ejecución del o los contratos que de ello se deriven.2.- El oferente se obliga a no intentar ni efectuar acuerdos o realizar negociaciones, actos o conductas que tengan por objeto influir o afectar de cualquier forma la libre competencia, cualquiera fuese la conducta o acto específico, y especialmente, aquellos acuerdos, negociaciones, actos o conductas de tipo o naturaleza colusiva, en cualquier de sus tipos o formas.3.- El oferente se obliga a revisar y verificar toda la información y documentación, que deba presentar para efectos del presente proceso licitatorio, tomando todas las medidas que sean necesarias para asegurar la veracidad, integridad, legalidad, consistencia, precisión y vigencia de la misma.4.- El oferente se obliga a ajustar su actuar y cumplir con los principios de legalidad, ética, moral, buenas costumbres y transparencia en el presente proceso licitatorio.5.- El oferente manifiesta, garantiza y acepta que conoce y respetará las reglas y condiciones establecidas en las bases de licitación, sus documentos integrantes y él o los contratos que de ellos se derivase.6.- El oferente se obliga y acepta asumir, las consecuencias y sanciones previstas en estas bases de licitación, así como en la legislación y normativa que sean aplicables a la misma.7.- El oferente reconoce y declara que la oferta presentada en el proceso licitatorio es una propuesta seria, con información fidedigna y en términos técnicos y económicos ajustados a la realidad, que aseguren la posibilidad de cumplir con la misma en las condiciones y oportunidad ofertadas.8.- El oferente se obliga a tomar todas las medidas que fuesen necesarias para que las obligaciones anteriormente señaladas sean asumidas y cabalmente cumplidas por sus empleados y/o dependientes y/o asesores y/o agentes y en general, todas las personas con que éste o éstos se relacionen directa o indirectamente en virtud o como efecto de la presente licitación, incluidos sus subcontratistas, haciéndose plenamente responsable de las consecuencias de su infracción, sin perjuicio de las responsabilidades individuales que también procediesen y/o fuesen determinadas por los organismos correspondientes.

[Subir](#)

Cerrar

Imprimir Acta de Apertura



Apertura Electrónica

Adquisición N° 4026-14-LE24
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
23/4/2024 15:52

Datos de la Adquisición 4026-14-LE24

Número de Adquisición	4026-14-LE24
Nombre de Adquisición	SUMINISTRO INSUMOS Y ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL PARA BOX DENTAL.-
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	Ilustre Municipalidad de Antuco - Educación
Observaciones del Comprador	La Municipalidad de Antuco y el Departamento de Educación llama a Licitación Pública, para adquirir "SUMINISTRO DE INSUMOS Y ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL PARA BOX DENTAL" a contar de la fecha de adjudicación hasta el 06 de diciembre del 2024, , lo que permitirá adquirir con más rapidez las solicitudes de la profesional odontóloga y así agilizar la atención a los estudiantes de Enseñanza básica de los establecimientos Educativos municipales de la comuna de Antuco.-
Teléfonos	Fono: 56-43-2621029 - Fax: 56-43-2621029
Fecha de Publicación	9/4/2024 12:50
Fecha de Cierre	19/4/2024 11:10
Fecha de Apertura	19/4/2024 11:11

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
Blasdent	INSUMOS DENTALES	Oferta Aceptada
Diprolab Ltda.	DROGUERIS DIPROLAB	Oferta Rechazada : No cotiza todos los productos en línea nro. 2 "Artículos de protección personal", como se solicita en el punto nro. 7 de las bases de licitación :Instrucciones para presentar Ofertas. • SOLO se evaluarán ofertas que cumplan con los siguientes requisitos: • Ofertas por listado completo de los productos solicitados en los 2 anexos adjuntos, OFERTAS QUE NO CUMPLAN CON TODO LO ANTES SOLICITADO SERÁN RECHAZADAS Y NO ENTRARÁN AL PROCESO DE EVALUACIÓN. -
Dipromed S.A.	DENTAL MS	Oferta Rechazada : NO COTIZA TODOS LOS PRODUCTOS SOLICITADOS EN LINEA NRO. 1 "INSUMOS PARA BOX DENTAL", NO INGRESA ANEXO NRO. 4 "OFERTA ECONOMICA" EN ANEXOS ECONOMICOS, COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO NRO. 7 DE LAS BASES DE LICITACION :• SOLO se evaluarán ofertas que cumplan con los siguientes requisitos: • Ofertas por listado completo de los productos solicitados en los 2 anexos adjuntos,• Adjuntar los documentos donde corresponde (Ej.: anexo 4 oferta económica se adjunta en anexo económico),OFERTAS QUE NO CUMPLAN CON TODO LO ANTES SOLICITADO SERÁN RECHAZADAS Y NO ENTRARÁN AL PROCESO DE EVALUACIÓN. -

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	4026-14-LE24
Nombre	SUMINISTRO INSUMOS Y ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL PARA BOX DENTAL.-
Descripción	La Municipalidad de Antuco y el Departamento de Educación llama a Licitación Pública, para adquirir "SUMINISTRO DE INSUMOS Y ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL PARA BOX DENTAL" a contar de la fecha de adjudicación hasta el 06 de diciembre del 2024, , lo que permitirá adquirir con más rapidez las solicitudes de la profesional odontóloga y así agilizar la atención a los estudiantes de Enseñanza básica de los establecimientos Educativos municipales de la comuna de Antuco.-

Ilustre Municipalidad de Antuco.
Departamento de Educación DAEM.
Licitación ID 4026-14-LE24

I. MUNICIPALIDAD DE ANTUCO	
Depto. de Educación	
RECIBIDO	23 ABR. 2024
N°	89 233
PAGE A:	

16/15



- Finanzas
- Adquisiciones



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

ANEXO N° 1
"FORMULARIO DATOS DEL OFERENTE"

Licitación ID 4026-14-LE24

A) DATOS DEL OFERENTE

Razón Social o nombre persona natural	COMERCIAL CB SPA
Rut Oferente	77.747.627-0
Nombre Representante Legal o nombre persona natural.	Gustavo Cid Beltran
Cargo	Representante Legal
Dirección	El Avellano 2471
Ciudad	Los Angeles
Teléfono	982513305
e-mail	Comercialcb.ventas@gmail.com
Web de la Empresa	

B) DATOS DEL CONTACTO DEL OFERENTE

Nombre Contacto	Gustavo Cid Beltran
Dirección	El Avellano 2471
Ciudad	Los Angeles
Teléfono	982513305
Celular (opcional)	982513305
e-mail	Comercialcb.ventas@gmail.com

Firma Representante Legal	
---------------------------	--

CERTIFICADO DE INDISPONIBILIDAD PLATAFORMA

El día el 19 de abril de 2024, la plataforma de licitaciones del Estado www.mercadopublico.cl presentó indisponibilidad. Por ello, se extiende el presente certificado para respaldar los procesos de compra que se efectúen total o parcialmente fuera del Sistema de Información, www.mercadopublico.cl de conformidad con lo establecido en numeral 2 del artículo 62 del reglamento de la ley 19.886.

Atte.

Dirección ChileCompra



Firmado por:
Carlos Alberto Alvarado Parra
Jefe (s) Depto. de Operaciones y
Soporte TI.
Fecha: 22-04-2024 16:29 CLT
Dirección de Compras y
Contratación Pública

Este certificado es válido por el día 19-04-2024



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/I1PEJG-578>



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

ANEXO N° 4

OFERTA ECONÓMICA

Licitación ID 4026-14-LE24

El firmante, en su calidad de oferente o de representante legal del oferente, Gustavo Cid Beltrán,

RUT 15.811519-0, de la licitación pública ID N° 4026-14-LE24, oferta lo siguiente:

Valor Total Con Impuesto Listado Insumos Box dental \$3.560.567.-

En Palabras: Tres millones quinientos sesenta mil quinientos sesenta y siete pesos.

Valor Total Con Impuesto Listado Artículos de Protección Personal \$ 177.310.-

En Palabras: Ciento setenta y siete mil trescientos diez pesos.

***Plazo de entrega de productos una vez enviada la orden de compra 07 días corridos.**

***Lugar de entrega DAEM I. Municipalidad de Antuco.**

***Tiempo de respuesta en caso de que algún producto llegue en malas condiciones y se requiera el cambio de éste 03 días hábiles.**

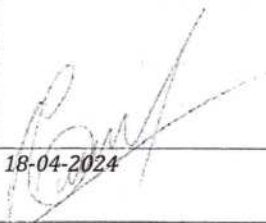
Programa de Integridad:

El oferente deberá entregar respaldos que permitan verificar que el programa de integridad es conocido por el personal y trabajadores, para lo cual entregó documentos o registros de verificación como comunicados internos, correos electrónicos masivos, impresiones de pantalla de sistema o programa similar. -

CUENTA CON PROGRAMA DE INTEGRIDAD IMPLEMENTADOS: SI

INDICAR PROGRAMAS QUE LA EMPRESA TIENE IMPLEMENTADOS (ADJUNTAR MEDIOS DE VERIFICACION):

- 1.- POLITICAS DE INTEGRIDAD COMERCIAL CB SPA.**
- 2.- ANEXO_-DECLARACIÓN JURADA SIMPLE PACTO DE INTEGRIDAD_**
- 3.- Circular 03 - Correo a Staff**

Nombre Persona Natural o del Representante Legal:	Gustavo Cid Beltrán
Firma Persona Natural o del Representante Debidamente Autorizado:	
Fecha:	18-04-2024

Municipalidad de Antuco
Área Social

Establecimiento: Depto de Educación
Código: AS
Nº solicitud: 1

Nombre de la Compra: Adquisición de suministro de Insumos box dental de Junaeb año 2024

Las necesidades del servicio Municipal en Educación, consistente en adquirir suministro de Insumos para box dental de Junaeb año 2024

Producto	Características	Cantidad	Unidad	
INSUMOS DENTALES	Composite fluido Bulk Fill, fotopolimerizable, color A2, similar a Filtek Bulk Fill de 3M ESPE	1 kit	1	59.850
	Composite fluido nano híbrido, fotopolimerizable, Filtek Z350 XT, color A3, similar 3M ESPE	1 kit	1	248.500
	Composite nano híbrido, fotopolimerizable, restaurador universal, filtek Z350XT, color A3,5 Body, jeringa 4g, similar 3M ESPE	1 unidad	1	57.000
	Composite nano híbrido, fotopolimerizable, restaurador universal, filtek Z350XT, color A3 Body, jeringa 4g, similar 3M ESPE	1 unidad	1	59.000
	Composite nano híbrido, fotopolimerizable, restaurador universal, filtek Z350XT, color A2 Body, jeringa 4g, similar 3M ESPE	1 unidad	1	62.985
	Acido ortofosforico gel al 37%, similar a GEL ETCHANT 37.5% 3X3GR. de Kerr o 35% 1 Jeringa Sgrs Select HV Bisco	1 set	1	10.500
	Adhesivo Universal fotopolimerizable autograble similar a Adhesivo Fotocurado Single Bond Universal Plus 5ml de 3M o a Adhesivo Universal Optibond 5ml Kerr	1 frasco	1	38.385
	Banda Matriz de Celuloide Transparente para restauración en Anteriores Ancho 9,5mm.	1 rollo	1	4.000
	Banda de matriz metalica se usa para reemplazar una o más paredes ausentes del diente 5mm	1 rollo	1	3.500
	Banda de matriz metalica se usa para reemplazar una o más paredes ausentes del diente 7mm	1 rollo	1	3.500
	Matrices preformadas metalicas similar Unimatrix Refil Repuestos, TDV surtidos o matrices preformadas set de 50 unidades cotisen surtidas	1 kit	1	37.350
	Set de cuñas de madera x 100 uds tamaño surtidos, similar a Polydentia Suiza	1 kit	1	8.000
	Papel de articular para marcar el punto de contacto en las oclusiones	1 caja	1	7.500
	Pasta para limpieza profiláctica en la remoción de manchas exógenas, placas, materia alba y residuos orales, similar a premlun Grip sabor tutti frutti.	1 tubo	1	6.000
	Seda dental teflonada similar a oral b pro salud, multibeneficios	1 kit	1	8.000
	Silicato de calcio modificado con resina, fotocurable theracal LC	1 jeringa	1	42.000
	Gel enzimático para remoción atraumática de lesiones cariosa similar a BRIK 3000, tubo 3 ml	1 tubo	1	72.000
	Vidrio ionomero en jeringa, glass liner 1 jeringa de 2 ml.	1 jeringa	1	22.300
	Vidrio ionomero, material obturador formato polvo liquido similar a ketac molar de 3m o chemfill de dentsply	1 kit	1	58.350
	Paramonoclorofenol alcanforado, utilizado para la desinfección del conducto radicular	1 frasco	1	18.200
	Sellante dental Fosas y Fisuras 6 ml, kit similar a 3M Consize (sin acido)	1 kit	1	67.600
	Hidroxido de calcio con Iodoformo, para obturación de conducto radicular temporal, similar a I-CAL PLUS o Rubycal	1 jeringa	1	11.500
	Solución Intracameral de formocresol 7%, pulpodent	1 frasco	1	14.700
	Hidroxido de calcio radiopaco de autofraguado	1 kit	1	16.400
	Maletin de instrumental que contiene turbina + contrángulo+ pieza de mano sistema midwest similar a maletin nsk kit estudiantil	1 unidad	1	735.000

Aceite lubricante para mantenimiento de instrumental rotatorio	1 spray	1	\$34.378
Set de puntas para scaler (ultrasonido dental) 5 unidades	1 kit	1	\$89.250
Ampollas de 10ml de suero fisiológico al 0,9% 100 unidades	1 caja	1	\$46.500
clorhexidina Enjuague Bucal Clorhexidina 0,12%, similar a PERIOAID® Tratamiento 500ml	1 botella	1	\$8.686
Gel de clorhexidina al 2% para tratamientos endodónticos, similar a ge Endoart	1 jeringa	1	\$7.800
Gasa no tejida, esteril tamaño 5x 5cm. 50 unidades	1 caja	1	\$5.250
Torulas De Algodon Lisas 1000 Unidades 0.8 x 3.8 cm	1 bolsa	1	\$7.350
Sistema de discos de pulido, de 4 granos de abrasion diferentes y de diferentes tamaños, similar a kit Optidisc de Kerr o kit soflex de 3m	1 kir	1	\$98.850
Tiras o huinchas de lija para pulido interproximal	1 unidad	1	\$300
Tiras o huinchas de metal para pulido interproximal	1 unidad	1	\$574
Pastilla o solucion reveladora de placa bacteriana	1 unidad	1	\$4.950
Jeringa para anestesia Carpule	1 unidad	1	\$12.750
Pinza metalica para examen dental	1 unidad	1	\$3750
Cuchareta metalica para caries de doble extremo activo	1 unidad	1	\$33.750
Sonda dental curva metalica para examinar superficie dental	1 unidad	1	\$2.100
Mango metalico de espejo dental	1 unidad	1	\$2.550
Espejo dental N°5 para exploracion bucal	1 unidad	1	\$1.200
Hilo de retracción y separación gingival N° 000	1 unidad	1	\$20.574
Fresario metalico esterilizable mixto, con 30 orificios	1 unidad	1	\$8.250
Escobilla limpia fresa de bronce	1 unidad	1	\$5.250
Material de relleno provisorio similar a Fermin	1 frasco	1	\$11.850
Escobillas de profilaxis suaves, colores surtidas pack de 100 unidades	1 pack	1	28.485
Ratoncitos de colores para guardar dientes, bolsa de 100 unidades	1 bolsa	1	15.000
Lima Acodada 15/40(6 unidades) Pediátrica	1 set	1	47.400
Anestésico dental tópica benzocaína al 20% sabor fresa o similar, frasco de 20 gramos aproximado, similar a HURRICANE	1 caja	1	28.350
Anestésico dental inyectable Lidocaína 2% con epinefrina 1: 100,000. Caja de 50 unidades	1 caja	1	50.850
Anestesia 3% Mepivacaina en tubos de vidrio, 50 unidades.	1 caja	1	32.235
Aguja Corta 30G (30 X 22 Mm). Aguja esteril para anestesia dental.	1 caja	1	18.099
Aguja Dental Extra Corta 30g x 1/2" (12 mm). Aguja esteril para anestesia dental.	1 caja	1	12.975
Eyectores Eyector de Saliva desechable, material Dental, plástico suave, eyector de Saliva Dental, tubo de succión de bajo volumen, tubo aspirador, 100 Uds.	1 bolsa	1	4.800
Alambre de acero trenzado varas trenzadas de acero inoxidable para ferulizar dientes	1 bolsa	1	34.350
Jeringas con agujas para irrigación Plasdent, Caja x 100 unidades con Jeringas de 3 cc. Aguja 23 ga (celeste). Aguja 27 ga (amarilla). Aguja 30 ga (lila). Similar Monoject.	1 caja	1	40.350
Alicate para corte de alambre, cizalla simple. Uso odontológico	1 unidad	1	13.500
Pasta de pulido para composite, jeringa 4 grs, similar a denstply	1 jeringa	1	17.600
Porta agujas recto de punta estriada, con sistema de cierre de tipo cremallera para sujetar la aguja (sutura) de forma fija.	1 unidad	1	4800

Scanned with CamScanner

kit Coronas de Celuloide, Coronas Transparentes surtidas para la reconstrucción de piezas dentales para niños, similar a marca Tdv o Torn VM kit pediátrico	1 kit	22.400
Anestésico tópico en base a Lidocaina al 15% con pulverizador Xilonor	1 spray	84.000
Oxido de zinc para obturación temporal	1 frasco	16.400
Eugenol para obturación temporal	1 frasco	7.350
Microbrush FINO (1.5mm) caja x 100 unidades c/u Dochem	1 frasco	3.500
Vaselina Liquida 125cc	1 botella	5.300
Tijera Encía Recta de uso odontológico de acero inoxidable	1 unidad	9.750
Fresa diamante redonda 012, A/V	1 unidad	2.300
Fresa diamante redonda 014, A/V	1 unidad	2.300
Fresa diamante redonda 016, A/V	1 unidad	2.300
Solución hemostática, similar a hemostop	1 frasco	13.400
Gelita hemostática, similar a hemospon	1 unidad	8.800
Fluoruro de amino de plata para tratamiento de caries, similar a Riva Star Paso 1 de 1.5 ml + Riva Star Paso 2 de 3 ml.	1 kit	117.650
Tiranervios surtidos para extracción pulpar similar a tiranervio maillefer	1 set	11.300
Espátula composite 4, similar american eagle o Hu-Friedy TNCIGF13	1 unidad	44.700
vasos dappen de vidrio	1 unidad	1.400
Limas de endodoncia k-flexofile 25mm primera serie (15-40)	1 set	20.900
Fresa diamante 023, forma de huevo, alta velocidad ribete amarillo, extrafino 806 314 277 504	1 unidad	7.500
Fresa diamante 023, forma de huevo, alta velocidad ribete rojo, fino 806 314 277 514	1 unidad	7.500
Fresa diamante, punta conica, 890F FG 806 314 160 514 010	1 unidad	4.500
Eyector endodontico plástico para succión en tratamientos de conducto, similar a eyector endontico ultradent	1 unidad	8.500
Fresa diamante, forma de llama, alta velocidad ribete rojo 014, fino 859F FG 806 314 166 514	1 unidad	8.900
Gomas Jiffy Surtidas Para Pulido De Composite Ultradent (20 unidades)	1 set	102.100
Fresa diamante, forma de llama, alta velocidad ribete rojo 016, fino 859F FG 806 314 166 514	1 unidad	4.500

TOTAL NETO \$ 2.992.073

IVA \$ 568.494

TOTAL IVA INCL. \$ 3.560.567

Scanned with CamScanner



Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante
lunes, 13 de mayo de 2024 Hora: 12:32:33
Código de su Oferta

Datos de la Adquisición 4026-14-LE24

Nro. de Adquisición	4026-14-LE24
Nombre	SUMINISTRO INSUMOS Y ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL PARA BOX DENTAL.-
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	Ilustre Municipalidad de Antuco - Educación
Observaciones del Comprador	La Municipalidad de Antuco y el Departamento de Educación llama a Licitación Pública, para adquirir "SUMINISTRO DE INSUMOS Y ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL PARA BOX DENTAL" a contar de la fecha de adjudicación hasta el 06 de diciembre del 2024, , lo que permitirá adquirir con más rapidez las solicitudes de la profesional odontóloga y así agilizar la atención a los estudiantes de Enseñanza básica de los establecimientos Educacionales municipales de la comuna de Antuco.-
Contacto	JORGE GARCIA TRIVIÑO (comprador@daemantuco.cl)
Teléfonos	Fono: 56-43-2621029 - Fax: 56-43-2621029
Fecha de Publicación	9/4/2024 12:50
Fecha de Cierre	19/4/2024 11:10
Fecha de Apertura	19/4/2024 11:11

Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	ERICK ADRIAN GONZALEZ ZERPA
RUT	76.942.799-6
Razón Social	COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA BLASDENT SPA

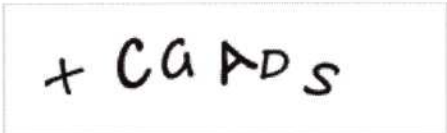
Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	INSUMOS DENTALES
Descripción de la Oferta	Despacho en 10 dias corridos.monto minimo despacho 200 000
Fecha y Hora de Ingreso	19/4/2024 9:46

Anexos de la Oferta

Sel.	Anexo	Tipo	Descripción	Tamaño	Acciones
☐	Certificado de vigencia Blasdent.pdf	Documento para contratar	Certificado de vigencia Blasdent.pdf	187 Kb	 ver
☐	vigencia representante.pdf	Documento para contratar	vigencia representante.pdf	187 Kb	 ver
☐	documentos empresa.zip	Documento para contratar	documentos empresa.zip	508 Kb	 ver
☐	documentos empresa blasdent.zip	Documento para contratar	documentos empresa blasdent.zip	2350 Kb	 ver
☐	Detalle Oferta-4026-14-LE24.xlsx	Anexos Económicos de Oferta	Detalle Oferta-4026-14-LE24.xlsx	26 Kb	 ver
☐	4026-14-LE24-fichas tecnicas e imagenes.xlsx	Anexos Técnicos de Oferta	4026-14-LE24-fichas tecnicas e imagenes.xlsx	30 Kb	 ver
1 2					

☐ Seleccionar Todos



[Generar nuevo código](#)

*Ingrese el texto de la imagen

[Descargar seleccionados](#)

Total de la Oferta	\$ 2.082.741
--------------------	--------------

Requisitos para ofertar

Anexo	Tipo	Descripción	Acciones
Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar	Declaración Jurada	Ausencia de conflictos de interés e inhabilidades por condenas	 ver

Clasificación ONU: 42151681 - Sets de anestesia odontológica o accesorios			
1 Especificaciones del Comprador: INSUMOS PARA BOX DENTAL.-			
Cantidad: 1 Global			
Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Global	INSUMOS PARA BOX DENTAL. 1939928	1939928	1939928
Clasificación ONU: 42132205 - Guantes quirúrgicos			
2 Especificaciones del Comprador: ARTICULOS PROTECCION PERSONAL.-			
Cantidad: 1 Unidad			
Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	ARTICULOS PROTECCION PERSONAL. 142813	142813	142813
Total de la Oferta			\$ 2.082.741

Imprimir Comprobante



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

ANEXO N° 4

OFERTA ECONÓMICA

Licitación ID 4026-14-LE24

El firmante, en su calidad de oferente o de representante legal del oferente, COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA BLASDENT SPA, RUT 76942799-6, de la licitación pública ID N° 4026-14-LE24, oferta lo siguiente:

Valor Total Con Impuesto Listado Insumos Box dental \$

2308514

En Palabras: dos millones trescientos ocho mil quinientos catorce

Valor Total Con Impuesto Listado Artículos de Protección Personal \$

169947

En Palabras: ciento sesenta y nueve mil novecientos cuarenta y siete

Plazo de entrega de productos una vez enviada la orden de compra _____ 10 días corridos _____

Lugar de entrega _____ daem antuco _____

Tiempo de respuesta en caso de que algún producto llegue en malas condiciones y se requiera el cambio de éste _____ 7 _____

Programa de Integridad:

El oferente deberá entregar respaldos que permitan verificar que el programa de integridad es conocido por el personal y trabajadores, para lo cual entregó documentos o registros de verificación como comunicados internos, correos electrónicos masivos, impresiones de pantalla de sistema o programa similar. -

CUENTA CON PROGRAMA DE INTEGRIDAD IMPLEMENTADOS: _____ no _____

INDICAR PROGRAMAS QUE LA EMPRESA TIENE IMPLEMENTADOS (ADJUNTAR MEDIOS DE VERIFICACION):

1.- _____

2.- _____

3.- _____



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

Nombre Persona Natural o del Representante Legal:	AMELIA TAFUR MARTINEZ
Firma Persona Natural o del Representante Debidamente Autorizado:	
Fecha:	18-04-2024

LINEA/PRODUCTO REQUERIDO	PRODUCTO A OFERTAR	PRECIO	CANTIDAD	total neto	Iva	Precio + Iva	neto Iva
2 Film Alusa Transparente 28 Cm X 300 Mt Con Cortador 1 rollo	Alusa (film) Con Cortador/ 28 Cm X 300 Mts 1 Rollo	14545	1	14545	2763.55	17308.55	17308.6
2 Guantes de nitrilo, talla s	GUANTE EX. NITRILLO LIBRE/P COBALTO TRESOR S x 100	5130	1	5130	974.7	6104.70	6104.7
2 Desinfectante compuesto de amonio cuaternario al 2.3% quik fill 920	QUIK FILL 920 EXPRESS LT. AMONIO CUATERNARIO 2.3% ECOLAB x litro	15279	1	15279	2903.01	18182.01	18182.0
2 Pechera Plastica con Manga y Ojal para Dedo pulgar	PECHERA/BATA CON MANGA Y OJAL EN PULGAR x 10	2574	1	2574	489.06	3063.06	3063.1
2 Detergente Enzimatico Sinergizyme 1 litro,	Detergente Enzimatico Frasco de 1 Litro gc clean e-4	11550	1	11550	2194.5	13744.50	13744.5
2 Vasos desechables 120 cc, uso medico-dental	VASOS DESECHABLES 120 CC X 100 UNID	2970	1	2970	564.3	3534.30	3534.3
2 servilleta desechable	SERVILLETA DENTAL 36x46 cm	6236	1	6236	1184.84	7420.84	7420.8
2 Agua bidestilada, Utilizada para autoclaves, Lavadoras 1 x bidon	AGUA DESTILADA BIDON 5 LITROS 2007 DEST	19250	1	19250	3657.5	22907.50	22907.5
2 CaviwapesTarro	TOALLAS CAVIWIPES TARRO X METREX X 160	16099	1	16099	3058.81	19157.81	19157.8
2 Mangas de esterilizaci3n de 7.5 cms x 200 mts sin fuelle	Rollo Bilaminado Sin Fuelle 7.5 cm x 200 m	21615	1	21615	4106.85	25721.85	25721.9
2 Mangas de esterilizaci3n de 10 cms x 200 mts sin fuelle	Rollo Bilaminado Sin Fuelle 10 cm x 200 m	24317	1	24317	4620.23	28937.23	28937.2
2 Alcohol desnaturalizado 70%	ALCOHOL ETILICO DESNAT. 70º 1 LT. reutter	3248	1	3248	617.12	3865.12	3865.1

Total Neto	142813
IVA	27134.47
Total C/IVA	169947



Jorge García <comprador@daemantuco.cl>

Consulta adjudicación licitación publica 4026-14-LE24

Diego Peña Gutiérrez <administrador@municipalidadantuco.cl>
Para: Jorge García <comprador@daemantuco.cl>
CC: Claudio Mella <dafe@municipalidadantuco.cl>

6 de mayo de 2024, 4:39 p.m.

Estimado,
De acuerdo a lo señalado, dentro de lo acontecido con la indisponibilidad de la plataforma se debe considerar al proveedor que entró fuera del plazo por oficina de partes, ya que así lo certifica Mercado Público. Respecto a la líneas para su adjudicación es algo que debe determinar la comisión evaluadora.

Saludos cordiales

[Texto citado oculto]

--

DIEGO PEÑA GUTIÉRREZ
Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad Antuco
432-216555



Jorge García <comprador@daemantuco.cl>

Consulta adjudicación licitación publica 4026-14-LE24

Jorge García <comprador@daemantuco.cl>

6 de mayo de 2024, 2:30 p.m.

Para: "administrador@municipalidadantuco.cl" <administrador@municipalidadantuco.cl>

CC: Claudio Mella <dafe@municipalidadantuco.cl>

CCO: Yasmin Castillo <asocial@daemantuco.cl>

*Buenas tardes**Don Diego**Junto con saludar y esperando se encuentre bien, vengo a exponer lo siguiente:*

- *Con fecha 09 de abril del 2024 subimos al portal de mercado público licitación pública por "Suministro de insumos y artículos de protección personal para Box dental", la cual contenía 2 líneas para postular, ID N° 4026-14-LE24, con fecha de cierre el día 19 de abril a las 11:00 hrs,*
- *Se realizó apertura de las ofertas con 3 oferentes, de las cuales solo 01 oferta paso al proceso de evaluación, que corresponde al proveedor Blasdent, Rut N° 76.942.799-6,*
- *Analizando la única oferta, por parte de la comisión evaluadora, solo cumplía con todo lo solicitado en la línea nro. 2 "Artículos de protección personal" y por lo tanto se le adjudicará esa línea al proveedor Blasdent, Rut N° 76.942.799-6, ya que en la línea nro.1 "Insumos para Box dental" NO oferta los productos que se solicitan-ofertando productos alternativos de menor calidad,*
- *El día 23 de abril del 2024 a las 16:15 hrs. ingresó a la oficina de partes con N° de providencia 89233, oferta fuera de sistema de la empresa Comercial CB SPA, Rut N° 77.747.627-0, en la cual viene adjunto certificado emitido por la Dirección de ChileCompra, en la cual indica que el día 19 de abril (día del cierre de la licitación) la plataforma de licitaciones del Estado www.mercadopublico.cl presentó indisponibilidad,*
- *Analizando la oferta, por parte de la comisión evaluadora, la empresa Comercial CB SPA, cumple con todo lo solicitado en la línea nro.1 "Insumos para Box dental", ofertando los mismos productos y calidad que se solicitan, en línea N° 2 "Artículos de protección personal" cumple con todo lo solicitado pero ésta línea se adjudicará al proveedor Blasdent, Rut N° 76.942.799-6, ya que su oferta es más económica,*

Por lo anteriormente expuesto solicito a ud dar instrucciones a las siguientes inquietudes:

- *¿Podemos adjudicar la línea nro.1 "Insumos para Box dental" al proveedor Comercial CB SPA Rut N° 77.747.627-0, cuya oferta se realizó fuera de sistema por problemas en la plataforma?*

O de lo contrario:

- *Si declaramos desierta la línea N° 1 "Insumos para Box dental" de la licitación pública ID N° 4026-14-LE24, ¿Que argumento se le puede dar al proveedor Comercial CB SPA en relación al rechazo de su oferta?*

Se adjuntan:

- *Oferta del proveedor Comercial CB SPA ,*
- *Decreto aprueba bases,*
- *Ficha de licitación pública ID N° 4026-14-LE24,*

Atento a sus comentarios e instrucciones

De antemano muchas gracias....

Se despide cordialmente de Ud

Jorge García Triviño
Adquisiciones DAEM Antuco

3 archivos adjuntos

-  **Oferta fuera sistema Comercial CB SPA.pdf**
8757K
-  **Decreto_aprueba_bases_insumos_box_dental.pdf**
8316K
-  **Ficha licitacion publica 4026-14-LE24.pdf**
2577K



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
Nº 089

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año **2024**, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios contratados, denominados compra del **"SUMINISTRO DE INSUMOS Y ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL PARA BOX DENTAL"**, Que corresponde a licitación pública **ID Nro. 4026-14-LE24.-**

FONDOS: Generales de educación. -

CUENTA PRESUPUESTARIA: 215.22.04.005 "Materiales y Útiles Quirúrgicos"
- 215.22.04.007 "Materiales y Útiles de Aseo". -



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Depto. Educación Antuco

043-2621029

ANTUCO, mayo 13 del 2024.-

ORD.: N° 08
ANT.:
MAT.: Adquisición de compra de suministro de insumos y artículos de protección personal box dental.

ANTUCO; 08 de mayo de 2024

DE: TRABAJADORA SOCIAL

A: SRA. YANETT PANES GARRIDO
DIRECTORA DAEM
PRESENTE

Junto con saludarle, me permito informar a usted: que analizadas las ofertas de la licitación pública correspondiente a compra de suministro de insumos y artículos de protección personal box dental, se solicita adjudicar a:

Licitación N° 4026- 14-LE24, Adjudicar a:

LINEAS	PROVEEDOR	OBSERVACIONES
1	COMERCIAL CB SPA	Único proveedor y cumple con lo requerido en licitación.
2	COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA BLASDENT SPA	En esta línea se produce un empate, sin embargo, se adjudica a este proveedor, ya que cumple con lo requerido y su oferta es más económica.

Se adjunta planilla Excel de evaluación de ofertas y declaración de ausencia de conflictos de intereses y de confidencialidad de la comisión evaluadora.

Sin otro particular se despide cordialmente.



YASMIN CASTILLO MELLADO
TRABAJADORA SOCIAL
ANTUCO

YCM/ycm

DISTRIBUCIÓN:

- Indicado
- Archivo Unidad de Trabajo Social Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz.

Línea N° 1 INSUMOS PARA BOX DENTAL

		COMERCIAL CE SPA																		
PRECIOS NETOS																				
I.V.A 19%																				
PRECIO MÍNIMO OFERTADO																				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN																				
PRECIO																				
PLAZO DE ENTREGA UNA VEZ ENVIADA LA ORDEN																				
LUGAR DE ENTREGA																				
PROGRAMA DE INTEGRIDAD																				
PUNTAJES																				

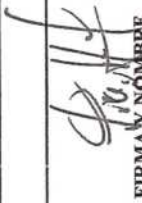
Precio	Nota 7 al proveedor que ofrezca a menor precio, Nota 5 al segundo proveedor con menor precio y la Nota 1 a las otras ofertas.
Plazo de Entrega una vez enviada la orden de compra	Nota 7 si el oferente entrega el pedido entre 1 a 7 días corridos , Nota 5 entrega de pedido entre 8 a 10 días corridos, Nota 1 entrega de pedido de 11 y mas dias.
Lugar de entrega	Nota 7 proveedor que entrega los productos en Daem Antuco, Nota 1 proveedor que no entrega los productos en Daem Antuco
Programa de Integridad	Nota 7 proveedor cuenta con programa de integridad implementado y adjunta respaldos de verificación, Nota 1 proveedor NO cuenta con programa de integridad implementado o NO adjunta respaldos de verificación.
ADJUDICACIÓN :	DE ACUERDO A TABLA DE PONDERACIONES Y CONSIDERANDO LOS INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD Y DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN , LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL PROVEEDOR QUE OBTENGA EL MAYOR PUNTAJE PONDERADO, Y QUE CORRESPONDE A COMERCIAL CB SPA, POR SER UNICA OFERTA Y CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LICITACION. IMPORTANTE MENCIONAR QUE, SI EL PROVEEDOR HACE ENTREGA DE PRODUCTOS QUE NO CUMPLEN CON LO OFERTADO EN RELACION A LA DESCRIPCION DE LOS INSUMOS, SE SOLICITARA CAMBIO DE ÉSTOS, POR LO QUE, SINO CUENTAN CON STOCK SE DARA POR DESIERTA LA LICITACION.
ANTUCO,	08-05-2024



FIRMA Y NOMBRE
Yasmin Castillo Mellado
COMISIÓN EVALUADORA



FIRMA Y NOMBRE
Ana Muñoz Torres
COMISIÓN EVALUADORA



FIRMA Y NOMBRE
Amparo Andrade Zambrano
COMISIÓN EVALUADORA

Línea N° 2 ARTICULOS PROTECCION PERSONAL		COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA BLASDENT SPA	COMERCIAL CB SPA																
PRECIOS NETOS		\$ 142.813	\$ 149.000																
I.V.A 19%		\$ 27.134	\$ 28.310	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PRECIO MÍNIMO OFERTADO		\$ 169.947	\$ 177.310	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PONDERACIÓN																	
PRECIO		7	5																
PLAZO DE ENTREGA UNA VEZ ENVIADA LA ORDEN		5	7																
LUGAR DE ENTREGA		7	7																
PROGRAMA DE INTEGRIDAD		1	7																
PUNTAJES		6,20	6,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Precio	Nota 7 al proveedor que ofrezca a menor precio, Nota 5 al segundo proveedor con menor precio y la Nota 1 a las otras ofertas.																		
Plazo de Entrega una vez enviada la orden de compra	Nota 7 si el oferente entrega el pedido entre 1 a 7 días corridos , Nota 5 entrega de pedido entre 8 a 10 días corridos, Nota 1 entrega de pedido de 11 y mas días.																		
Lugar de entrega	Nota 7 proveedor que entrega los productos en Daem Antuco, Nota 1 proveedor que no entrega los productos en Daem Antuco																		
Programa de Integridad	Nota 7 proveedor cuenta con programa de integridad implementado y adjunta respaldos de verificación, Nota 1 proveedor NO cuenta con programa de integridad implementado o NO adjunta respaldos de verificación.																		
ADJUDICACIÓN :	DE ACUERDO A TABLA DE PONDERACIONES Y CONSIDERANDO LOS INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD Y DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN , LA LICITACIÓN SERÁ ADJUDICADA AL PROVEEDOR QUE OBTENGA EL MAYOR PUNTAJE PONDERADO, Y QUE CORRESPONDE A COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA BLASDENT SPA. IMPORTANTE MENCIONAR QUE, SI EL PROVEEDOR HACE ENTREGA DE PRODUCTOS QUE NO CUMPLEN CON LO OFERTADO EN RELACION A LA DESCRIPCION DE LOS INSUMOS, SE SOLICITARA CAMBIO DE ÉSTOS, POR LO QUE, SINO CUENTAN CON STOCK SE DARÁ POR DESIERTA LA LICITACION Y SE READJUDICARA AL PROVEEDOR QUE OBTUVO EL SEGUNDO MAYOR PUNTAJE. SI BIEN, AMBOS PROVEEDORES OBTUVIERON EL MISMO PUNTAJE, SE ADJUDICA AL MENCIONADO ANTERIORMENTE, YA QUE SU OFERTA ES MAS ECONOMICA Y SEGUN LAS BASES ESE CRITERIO ES EL QUE PREDOMINA EN CASO DE UN EMPATE.																		
ANTUCO,	08-05-2024																		



FIRMA Y NOMBRE
Yasmin Castillo Mellado
COMISIÓN EVALUADORA



FIRMA Y NOMBRE
Ana Muñoz Torres
COMISIÓN EVALUADORA



FIRMA Y NOMBRE
Amparo Andrade Zambiano
COMISIÓN EVALUADORA

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID NRO. 4026-14-LE24 COMPRA DEL
"SUMINISTRO DE INSUMOS Y ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL PARA BOX DENTAL", DE
LA COMUNA DE ANTUCO. -**

Yo, **Ana Muñoz Torres**, cedula nacional de identidad N°: **19.051.972-4** con domicilio en **Almagro 04, Antuco**, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

ANTUCO, 8/05/24



NOMBRE ANA MUÑOZ TORRES

CARGO ODONTOLOGA BOX DENTAL

RUT :19.051.972-4

FIRMA

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID NRO. 4026-17-L124 COMPRA DEL "SERVICIO
TRASLADO DE NIÑOS Y NIÑAS PROGRAMA TALLERES CASH", DE LA COMUNA DE ANTUCO. -**

Yo, **Yasmin Castillo Mellado**, cedula nacional de identidad N° **15.626.848-8** con domicilio en **Ruta Q 45, Km 60, Antuco**, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID NRO. 4026-14-LE24 COMPRA DEL
"SUMINISTRO DE INSUMOS Y ARTICULOS DE PROTECCION PERSONAL PARA BOX DENTAL", DE
LA COMUNA DE ANTUCO. -**

Yo, **Amparo Andrade Zambrano**, cedula nacional de identidad N°: **14. 668.670-2** con domicilio en

Barrio de 45 kilometro 60, DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

ANTUCO, 8/05/24

NOMBRE AMPARO ANDRADE ZAMBRANO

CARGO ODONTOLOGA BOX DENTAL

RUT: 14.668.670-2

FIRMA

